Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE SAN LUIS

San Luis, de Agosto de 2024.-

Atento el estado de la causa procédase a la publicación de edictos por dos días en un periódico de circulación en el territorio provincial, conforme lo ordenado en la Ley N° 24.951, Art. 1°.-

JUAN ESTEBAN MAQUEDA
JUEZ FEDERAL

Ante Mí

SONIA MERRY RANDAZZO
SECRETARIA ELECTORAL NACIONAL

Fecha de firma: 27/08/2024
Firmado por: JUAN ESTEBAN MAQUEDA, JUEZ FEDERAL
Firmado(ante mi) por: SONIA MERRY RANDAZZO, SECRETARIO ELECTORAL NACIONAL

#37435053#424210446#20240826084731821